

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DESEMCORP DESEMPEÑO CORPORATIVO S.A.**

En el cantón Quito, Distrito Metropolitano, a los 21 días del mes de marzo del año 2.017, siendo las 17h00, en las oficinas de la sociedad ubicadas en la Calle Catalina Aldaz N23-534 y Portugal, oficina número 1101, piso 11 de la Torre 2, del Edificio Bristol Parc, se reúnen los siguientes socios de la COMPAÑÍA DESEMCORP DESEMPEÑO CORPORATIVO S.A.

SOCIO	NACIONALIDAD	No. ACCIONES.	CAP. SUSCRITO US\$	CAP. PAGADO US\$
GARCÍA PAZMIÑO JOSÉ ALAÍN	Ecuatoriana	120	120.00	120.00
GARCÍA PAZMIÑO MARÍA ELIZABETH	Ecuatoriana	680	680.00	680.00
TOTAL		800	800.00	800.00

Preside la Junta, la Presidente del directorio, GARCÍA PAZMIÑO MARÍA ELIZABETH y actúa como Secretaria la Gerente, la señora MARJORIE VERONICA PAZMIÑO CRUZ.

Los socios, en forma unánime, por los derechos que ostentan y encontrarse presente el cien por cien del capital social, resuelven constituirse en Junta General y Universal de accionistas, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.
- 2.-Conocimiento y resolución del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2.016.
- 3.- Lectura y resolución sobre el acta de junta general.

Constatado el quórum, se instala la Junta General con el total del Capital Suscrito y Pagado de la compañía.

Al tratar el **PUNTO UNO** del Orden del Día, referente al **Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía, la Presidente** de la compañía, concede la palabra a la señora Gerente, MARJORIE VERONICA PAZMIÑO CRUZ , quien da lectura del informe de gerencia. A continuación la Presidente, concede el uso de la palabra al señor José García Pazmiño quien mociona se de por conocido y aprobado el informe anual de la gestión económica financiera y administrativa de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.016 presentado por la señora Gerente de la empresa.

La Junta General, luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad, haciendo uso de la facultad conferida por la Ley y el Estatuto Social, acepta la moción presentada, razón por la cual con 800 votos a favor, correspondientes a 800 acciones pagadas, de 800 acciones presentes, , sin votos en contra ni votos en blanco, ni abstenciones, **RESUELVE**, aceptar la moción presentada y **aprobar el informe anual de la gestión económica financiera y administrativa de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.016 presentado por la señora Gerente, MARJORIE VERONICA PAZMIÑO CRUZ**; y, disponer que el informe presentado y aprobado sea agregado al libro de expediente de actas de juntas generales, junto con la copia certificada del acta de la presente junta.

Al tratar el **PUNTO DOS** del Orden del Día, referente al **Conocimiento y resolución del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2.016**, la **Presidente concede el uso de la palabra** al señor José García, quien mociona se de por conocido y aprobado el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2.015.

La Junta General, luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad, haciendo uso de la facultad conferida por la Ley y el Estatuto Social, acepta la moción presentada, razón por la cual con 800 votos a favor, correspondientes a 800 acciones pagadas, de 800 acciones presentes, sin votos en contra ni votos en blanco, ni abstenciones, **RESUELVE**, aceptar la moción presentada y **aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2.016**; y, disponer que los documentos presentados y aprobados sean agregados al libro de expediente de actas de juntas generales, junto con la copia certificada del acta de la presente junta.

Al tratar el **PUNTO TRES** del orden del día, asuntos varios la señora Elizabeth García Pazmiño, indica que de la deuda que se mantiene con ella, parte de esta sea considerada como aportes para futuras capitalizaciones. El valor propuestos por la señora Elizabeth García Pazmiño es de CIEN MIL DÓLARES (\$100.000,00); esta moción presentada ante la Junta de Socios es aprobada al 100% de sus participaciones.

Al tratar el **PUNTO CUATRO** del orden del día, la Presidente concede un receso de 20 minutos para la redacción del acta de junta general. Transcurrido el tiempo señalado, la junta general se reinstala con el mismo quórum, esto es el 100 % del capital social, y por Presidencia se concede el uso de la palabra a la señora Gerente quien da lectura del acta elaborada. Efectuada la lectura toma la palabra, el señor José García Pazmiño y mociona que el acta elaborada y leída sea aprobada en su totalidad y sin observaciones por la Junta General de Accionistas.

La Junta General, luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad, haciendo uso de la facultad conferida por la Ley y el Estatuto Social, acepta la moción presentada, razón por la cual con 800 votos a favor, correspondientes a 800 acciones pagadas, de 800 acciones presentes, sin votos en contra ni votos en blanco, ni abstenciones, **RESUELVE**, aprobar el acta elaborada y leída en su totalidad y sin observaciones, disponiendo que sea agregada el libro de actas de junta general y una copia certificada al libro expediente de actas de junta general.

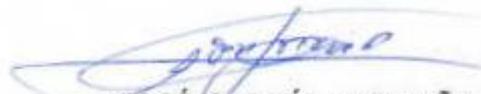
Por no haber otro punto a tratar en el Orden del Día, la Presidencia siendo las 19h35, levanta la sesión.



MARÍA GARCÍA PAZMIÑO
PRESIDENTE
Presidente del Directorio



MARJORIE PAZMIÑO CRUZ
GERENTE
Secretaria de la Junta



JOSÉ GARCÍA PAZMIÑO
SOCIO